

ACTA N° 46

En la ciudad de Loja, a los 29 días del mes de marzo del 2014, siendo las 19h05 el Sr. Presidente, Sr. Carlos Yovanny Jimenez Ludeña da la bienvenida a los Sres. Accionistas presentes, seguidamente pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA de fecha sábado, 22 de marzo del 2014, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

De conformidad con los Arts. 12, 13, 14, 15, y 16 del Estatuto en vigencia y Arts. 230, 231, 233, 234, 236, 237, 239 de la Ley de Compañías, se convoca a los socios accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "RIOS DEL SUR" S.A. (TRANSURBASUR), A LA Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que se llevará a efecto el día 29 de marzo del 2014 a las 19h00 (7p.m.) en el local social de la Compañía ubicado en las calles Av. Cuxibamba 03-95 entre Guaranda y Tulcan en la ciudad de Loja para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Carlos Yovanny Jimenez Ludeña Presidente de la Compañía.
3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013.
5. Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2013.
6. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.
7. Aprobación a la reforma del Reglamento Interno de la Compañía.
8. Análisis y Resolución con respecto a la conformación de un Organismo que agrupe las cuatro empresas de transporte urbano de la ciudad de Loja.
9. Clausura.

Los Informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Oficina de la Compañía, en el Departamento de Contabilidad.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. José Maldonado Quezada; Comisario de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. del año 2013.

Sr. Carlos Yovanny Jimenez Ludeña
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria se trata el primer punto, se procede a elaborar la lista de asistentes y se constata que existen \$600 DOLARES del capital pagado, por lo tanto existe el quórum reglamentario, seguidamente se continúa con el segundo punto.

- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios accionistas y agradece su presencia, seguidamente procede a instalar legalmente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.

En este tercer punto el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario entregue una copia de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas presentes para que la Lic.

Soledad Guamo Contadora de la Compañía proceda a explicar en forma detallada, por lo que el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Contadora.

La Sra. Contadora expresa su saludo a los accionistas y procede a leer y explicar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, por lo que la Sra. Contadora explica en forma detallada y manifiesta que si no tienen ninguna inquietud su exposición ha terminado y agradece la atención a los presentes.

El señor Presidente toma la palabra e indica que si tienen alguna inquietud pueden pedir su explicación ya que es el momento para hacerlo por encontramos dentro del punto del orden del día, sin existir más preguntas solicita al Sr. Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

➤ Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013.

El Ing. Stalin Jaramillo Nuñez Gerente General de la Compañía Ríos del Sur S.A. toma la palabra para dar lectura a su informe del periodo contable enero a diciembre del 2013 que textualmente dice:

INFORME DE GERENCIA PERIODO CONTABLE ENERO-DICIEMBRE DEL 2013

Señores socios accionistas de la Compañía "Ríos del Sur S.A.", a continuación me permito presentar el informe correspondiente de enero a diciembre del 2013 con respecto al manejo administrativo, económico y social de nuestra Compañía, a este informe se suma la presentación del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del periodo contable correspondiente al año 2013.

ADMINISTRATIVO

En lo que concierne al trabajo diario que realizan las Unidades de Transporte al servicio de la Compañía se ha respetado los cupos asignados por parte de la Unidad Municipal de Transito esto es 18 Buses con adecuaciones en las puertas que permiten utilizar la infraestructura existente a lo largo del corredor central y los 26 Buses que laboran en las líneas convencionales, de los cuales 4 unidades trabajan en la línea 10 (Argelia – Sauces), tomando en cuenta que en sesión de trabajo del 13 de marzo de 2013 se resolvió por unanimidad cancelar la cantidad de 15 050,00 USD teniendo que descontar 350,00 USD por cada accionista del subsidio que reciben mensualmente del Estado Ecuatoriano para cancelar al accionista Jhon Guaine Jiménez Castillo por el cupo de trabajo, el cual queda a disposición de la Compañía, constando en el cuadro de trabajo 25 Buses para las líneas convencionales.

Cabe informar que hasta la fecha el trabajo continua en las mismas condiciones, sin que la Unidad Municipal de Transito presente un Proyecto que sea sustentable y beneficie a los Transportistas como a los usuarios del Transporte Urbano a esto se suma la falta de revisión de las tarifas del pasaje que hasta la fecha se mantiene en \$0.25 centavos de Dólar, sin embargo a nivel nacional ha sido posible que el Gobierno de turno asuma el subsidio que el Transportista lo viene manteniendo por años como es el pasaje diferenciado a los Discapacitados, Tercera edad y niños, por lo cual el Estado entrega la cantidad de \$350.00 Dólares mensuales a cada accionista siempre y cuando labore como mínimo 20 días del mes su Unidad de Trabajo esta compensación estaba proyectada por 18 meses la cual se cumplía en marzo de 2013, favorablemente en el mes de diciembre se firmo un nuevo contrato el cual contempla el pago hasta el mes de diciembre del 2013, luego de lo cual se tiene que implementar la caja común con la finalidad de obtener datos reales de la cantidad de pasajeros que transportamos con el pasaje diferenciado de ahí se determinara si amerita mantener la misma cantidad como subsidio o se modificará.

El 27 de junio de 2013 el Directorio autoriza el cambio de las oficinas de nuestra Compañía al local ubicado en la avenida Cuxibamba entre Guaranda y Tulcán, teniendo que cancelar la cantidad de 500,00 USD mas impuestos mensual por concepto de arrendamiento, lo cual genera la necesidad de solventar los gastos para las adecuaciones de las oficinas, autorizando un fondo de 4 000,00 USD como presupuesto para dichos arreglos.

ECONÓMICO

Los ingresos con los que cuenta la Compañía son el aporte diario de lunes a viernes que realizan los accionistas a través de la tarjeta de despacho cuyo valor es de \$10.00 dólares y se divide en \$5.50 dólares para los gastos administrativos y \$4.50 dólares para el fondo del Seguro de Accidentes; Los aportes para los gastos administrativos se depositan a diario en una cuenta corriente del Banco de Loja y su manejo se lo realiza con cheques que son firmados por el Sr. Presidente y Gerente de la Compañía, es importante que conozcan que los gastos que se realizan son los exclusivamente necesarios y apegados a una política de austeridad absoluta de ahí que depende del ahorro que se pueda hacer y del numero de personas que ingresan como nuevos accionistas y adquieren una unidad de trabajo quienes cancelan el derecho de nuevo socio lo que nos ha permitido solventar los gastos de carácter social, teniendo que informar que en el año 2013 tuvimos el ingreso de 10 nuevos accionistas a nuestra Compañía, de igual manera el aporte que realizan para el Seguro de Accidentes se deposita a diario en una cuenta de ahorros del Banco de Loja y cuyos egresos se los realiza a través de una orden de retiro firmada por el Sr. Gerente y el Sr. Presidente de la Compañía, los fondos del seguro de accidentes son exclusivamente para solventar los gastos por accidentes de Tránsito de las unidades de los accionistas como a terceros, la compra del SOAT para el año y los gastos que decidan realizar los accionistas propietarios de buses, es importante señalar que con la finalidad de mantener un seguro equitativo el 26 de diciembre de 2012 en Junta General extraordinaria de accionistas se reformo el Reglamento en el Art. 9 que dice en sus artículos:

k) La Unidad del accionista que supere el UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA, en ayudas recibidas durante el periodo o ejercicio anual comprendido entre diciembre a noviembre automáticamente será excluido de la devolución del remanente del seguro de accidentes;

L) El accionista cuya unidad no hubiere hecho uso del seguro de accidentes en el periodo o ejercicio anual comprendido de diciembre a noviembre recibirá un incentivo por el valor de CUATROCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA ADICIONALES al valor que les corresponde recibir en forma equitativa del remanente del Seguro de Accidentes, a los accionistas propietarios de unidad de transporte.

Teniendo como resultado al cierre del año que se cumple el 31 de noviembre de 2013 que entregar la cantidad de 976,46 USD a la mayoría de accionistas como remanente del aporte anual que realizan al seguro de accidentes, lo que refleja que existe un mayor control a los gastos por accidentes lo cual beneficia a quienes mantienen un bajo índice de accidentes.

SOCIAL

En el mes de julio de 2013 se realizo las festividades por cumplir un año mas de creación y servicio a la comunidad de la Compañía Ríos del Sur S.A., para lo cual los accionistas dieron un aporte económico para dicho evento.

El 14 de diciembre de 2013 se llevo a cabo la cena navideña entre los socios accionistas dueños de unidad de transporte en la que se hizo la entrega de un bono navideño de 120,00 USD por accionista.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente Dr. José Guerrero por su colaboración en todas las gestiones realizadas en beneficio de nuestra Compañía, así mismo mi reconocimiento y agradecimiento al Sr. Comisario, a los Sres. Vocales del Directorio, al personal administrativo y especialmente a las y los accionistas que con su colaboración es posible continuar fortaleciendo nuestra Organización. Compañeros al terminar este informe que en forma sucinta recoge los acontecimientos de mayor trascendencia en el transcurso del 2013 hago votos por que continuemos unidos y decididos a poner siempre lo mejor de cada uno de nosotros para poder posesionar a nuestra Empresa entre las mejores que nos permita tener un trabajo estable, digno y sobre todo que los ingresos económicos estén acorde a nuestras inversiones.

Atentamente

Ing. Com. Stalin Glicerio Jaramillo Nuñez
GERENTE GENERAL

Una vez leído el informe el cual es aplaudido por los presentes el Sr. Presidente solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

➤ Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2013.

El Sr. José Maldonado Quezada Comisario de la Compañía Ríos del Sur S.A. da lectura a su informe el mismo que textualmente dice:

INFORME DEL COMISARIO 2013

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A (TRANASURBASUR).

Como Comisario de la Compañía debo presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas, la misma que pongo a consideración de todos quienes conformamos la Compañía.

Centrándome a confirmarles del movimiento administrativo y económico correspondiente al año 2013 paso a indicar lo siguiente:

El personal administrativo periodo 2013 ha venido laborando responsablemente en beneficio de los accionistas y de la Compañía.

He revisado cautelosamente los estados de cuenta mensuales entregado por el Banco de Loja, los mismo que coinciden con los libros que refleja el sistema de contabilidad que mantiene la Compañía, el reporte diario de ingresos y egresos, donde se constató que todo lo que ingresa en efectivo a sido depositado en las cuentas bancarias, quedando únicamente en efectivo lo que ingreso el día 31 de diciembre del 2013 debido a que dicho día no laboraron las Entidades Bancarias, quedando un valor de \$1149.00 dólares valor que fue depositado el día 2 de enero 2014.

También he revisado los comprobantes de egreso con sus respectiva numeración en donde constan los diferentes pagos que se han realizado durante el año 2013; así mismo se confirmó que dichos comprobantes están respaldados con su documentación como es las facturas, firmas de recibido así como de la persona que elabora y contabiliza con la aprobación de Gerencia.

De acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias como al Presupuesto Anual se evidencio que todo lo que ingresa económicamente a la Compañía es para solventar los Gastos Administrativos como: sueldos, arriendo, suministros de oficina y limpieza etc.

En lo que se refiere a eventos sociales como fiestas de Aniversario de la Compañía, tarde deportiva, Cena navideña y otros gastos adicionales que fueron solventados con los beneficios del ingreso de un nuevo socio y aporte adicional por parte de los socios. En cuanto al dinero de seguros de accidentes que se aporta durante el año en el cual se repartió el remanente Seguro de Accidentes más un valor adicional como bonificación a quienes no tuvieron accidente durante el año.

Esto es todo cuanto puedo informarles sobre los Balances Anuales y actividades que como Comisario me correspondía durante este año 2013. Y es por ello quiero expresar mis sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes por su confianza en mi persona para que todo este tiempo sea el Fiscalizador de vuestra Compañía.

Loja, 24 de marzo 2014

José Maldonado Quezada

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "RÍOS DEL SUR" S.A 2013 (TRANASURBASUR).

Una vez leído el informe el Sr. Presidente solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Sr. secretario procede a tomar votación con respecto a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, una vez tomada la votación el Sr. Secretario informa que el resultado es el siguiente:

A favor \$540 DOLARES del capital pagado

En contra \$0 DOLARES del capital pagado

Abstenciones \$0 DOLARES del capital pagado

Es importante indicar que no se tomo votación al Sr. Presidente, Gerente, y Vocales del Directorio por ser los Administradores, ni al Comisario por ser el fiscalizador.

Ante los resultados de la votación quedan aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, por lo que se da lectura al siguiente punto del orden del día.

- Aprobación a las reformas del Reglamento Interno de la Compañía.

El Sr. Secretario informa que los resultados son los siguientes:

A favor \$540 DOLARES del capital pagado

En contra \$0 DOLARES del capital pagado

Por lo tanto el Sr. Presidente informa que el Reglamento Interno de la Compañía entra en vigencia por tener el apoyo total de la Junta General de Accionistas; siguiente punto del orden del día.

- Análisis y Resolución con respecto a la conformación de un Organismo que agrupe las cuatro empresas de transporte urbano de la ciudad de Loja.

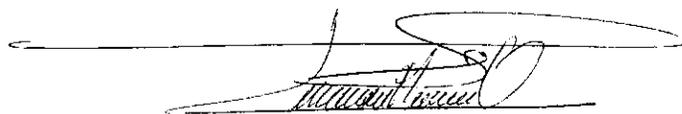
En este punto el Sr. Presidente informa que se han mantenido varias reuniones con los dirigentes de las demás empresas y las autoridades de la Unidad Municipal de Tránsito de Loja, con la finalidad de planificar todo lo concerniente a la implementación de la caja común en nuestra ciudad, ante lo cual es necesario agrupar las cuatro empresas en un consorcio o el organismo que se creare con el fin de permitir de la toma de decisiones para la implementación y manejo de la caja común. El Dr. Emilio Gonzales mociona que se autorice a los dirigentes para que conformen el consorcio o el organismo más conveniente que vele por los intereses de los accionistas y la calidad del servicio a nuestros usuarios, ante lo expuesto el Sr. Presidente pide se pronuncien al respecto, teniendo como consecuencia el apoyo unánime de la Asamblea.

- Clausura.

Siendo las 21h30 y sin mas que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas y da por clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Carlos Jimenez Ludeña
PRESIDENTE



Sr. José Maldonado Quezada
SECRETARIO